



Plan de actuación y contingencia de la ETSAG por COVID-19 (versión 010920)

El presente documento [DESCARGA [AQUI](#)] establece la planificación de espacios y de ordenación docente de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Granada desarrollada por el Equipo de Dirección en estrecha colaboración con el Administrador del centro como consecuencia de la aplicación de la normativa emanada de la Universidad de Granada para el curso 2020-2021 en su primer semestre debido a la situación de pandemia por COVID19.

Afecta a toda la docencia del GRADO EN ESTUDIOS DE ARQUITECTURA (5 cursos) y al MÁSTER HABILITANTE EN ARQUITECTURA (1 curso), que es considerado a estos efectos como el 6º curso de la carrera universitaria.

- Hitos cronológicos hasta su aprobación final:
 1. El documento de Avance del Plan fue expuesto en Junta de Escuela online celebrada el lunes 29 de junio de 2020.
 2. Con carácter previo, el documento finalizado denominado PLAN DE ACTUACIÓN Y CONTINGENCIA se envía el lunes 6 de julio para su información a los Departamentos que tienen docencia y a la Delegación de Estudiantes de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura.
 3. El 8 de julio, se realiza una reunión informativa online el Equipo de Dirección con todos los Departamentos que quisieran asistir con docencia en el primer semestre del curso 2020-21.
 4. El 9 de julio se mantiene reunión informativa con la Delegación de Estudiantes de la Escuela de Arquitectura.
 5. El documento consensuado es remitido con fecha 10 de julio al Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación y al Servicio de Prevención y Riesgos Laborales de la Universidad de Granada
 6. Finalmente el 26 de agosto de 2020 se recibe por parte del Vicerrectorado de Docencia la verificación del plan de adaptación de la enseñanza para el curso 2020-2021

DESCARGA [AQUI](#)

DESCARGA DEL TRÍPTICO CON RESUMEN DE MEDIDAS: [AQUI](#)